

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL GRAL. D. MARTIN MIGUEL DE GÜEMES  
— 1785 FEBRERO 1985 —

<b>Año LXXVI</b> <b>EDICION DE 11 PAGINAS</b> <b>APARECE LOS DIAS HABILES</b>	Salta, 12 de Abril de 1985	Correo Argentino	SALTA FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 272324
<b>Nº. 12.195</b>  Tirada de 600 Ejemplares  <b>HORARIO</b> Para la publicación de avisos <b>LUNES A VIERNES</b> de 7,30 a 12 horas	<b>Sr. ROBERTO ROMERO</b> Gobernador  <b>Sr. RODOLFO ANICETO FERNANDEZ</b> Ministro de Gobierno, Justicia y Educación  <b>C.P.N. EMILIO MARCELO CANTARERO</b> Ministro de Economía  <b>Lic. ALEJANDRO BALUT</b> Ministro de Bienestar Social  <b>Dr. RENE ALBERTO GOMEZ</b> Secretario de Estado de Gobierno	<b>DIRECCION Y ADMINISTRACION</b>  ZUVIRIA 490  TELEFONO Nº 214780   <b>ARMANDO TROYANO</b> Director	
<b>Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.</b> <b>Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).</b>			

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se afiorarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16 — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

**TARIFAS**

**I - PUBLICACIONES**

Resolución Nº 106 del 31-1-85

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas y de socorros mutuos)	\$a 600,—	\$a 3,—
Convocatorias Asambleas Entidades Profesionales	\$a 1.200,—	\$a 3,—
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$a 2.000,—	\$a 3,—
Avisos Comerciales	\$a 2.000,—	\$a 3,—
Avisos Administrativos	\$a 1.200,—	\$a 3,—
Edictos de Mina	\$a 1.350,—	\$a 3,—
Edictos de Concesión de Agua Pública	\$a 1.350,—	\$a 3,—
Edictos Judiciales	\$a 500,—	\$a 3,—
Posesión Veinteñal	\$a 1.400,—	\$a 3,—
Edictos Sucesorios	\$a 700,—	\$a 3,—
Remates Inmuebles y Automotores	\$a 1.000,—	\$a 3,—
Remates Varios	\$a 900,—	\$a 3,—
Balances		
Ocupando más de ¼ y hasta ½ página	\$a 4.500,—	
Ocupando más de ½ y hasta 1 página	\$a 7.500,—	
Más un adicional de	\$a 3.500,—	en concepto de prueba.

**II - SUSCRIPCIONES**

Anual	\$a 5.000,—
Semestral	\$a 3.000,—
Trimestral	\$a 2.000,—
Mensual	\$a 1.600,—

**III - EJEMPLARES**

Por ejemplar, dentro del mes	\$a 60,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$a 150,—
Atrasado, más de un año	\$a 300,—
Separata	\$a 500,—

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, \$, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

**Sumario**

**Sección ADMINISTRATIVA**

Pág.

**EDICTOS DE MINA**

Nº 55886 — José Nioi, Expte. Nº 11.687	1.076
Nº 55947 — Oscar Lafuente	1.076
Nº 56004 — Perfiltra S.A., Expte. Nº 12.113,	1.076

**LICITACION PUBLICA**

Nº 56127 — Municipalidad de la ciudad de Salta, Lic. Nº 04/85	1.076
---	-------

**CONCESION DE AGUA PUBLICA**

Nº 56124 — Sabino Cándido Colque e Hilda Tirado de Colque	1.076
Nº 56061 — Eduardo Llamil Falú	1.077
Nº 56040 — Guido José Pedano	1.077

	Pág.
<b>RENUNCIA DE CONCESION DE AGUA PUBLICA</b>	
Nº 56071 — Carlos Timoteo Choque .....	1.077
<b>CITACION ADMINISTRATIVA</b>	
Nº 56096 — Elena Avendaño de Manzaras y sus herederos .....	1.077

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

Nº 56123 — Silvia María Alemán de González, Expte. Nº 1.463/84 .....	1.078
Nº 56117 — Bravo Claudia Serapia, Expte. Nº A-53.885/84 .....	1.078
Nº 56113 — Hlinka Francisco Nicolás, Expte. Nº 2802/84 .....	1.078
Nº 56107 — Micelli de Rey Lucía Anunciada, Expte. Nº A-59.137/85 .....	1.078
Nº 56091 — Flores, Petrona, Expte. Nº A-57.593/84 .....	1.078
Nº 56090 — Puccioni, Guillermo, Expte. Nº 2-A-58.152/85 .....	1.078
Nº 56089 — Gentile, Roque, Gentile de Gentile, Carolina, Expte. Nº A-52.273/84 .....	1.078
Nº 56086 — Martearena, Lorenzo, Expte. Nº A-56.002/84 .....	1.079
Nº 56081 — Dal Borgo, Amadeo, Expte. Nº A-58.043/85 .....	1.079
Nº 56076 — Vargas, Ignacio y Madrid de Vargas, Mercedes del Carmen, Expte. Nº 1362/84	1.079
Nº 56074 — Caro, Florentín y Sánchez Calixta, Expte. Nº A-57.597/84 .....	1.079
Nº 56072 — Albarracín, Carlos Tristán, Expte. Nº A-58.757/85 .....	1.079

### REMATES JUDICIALES

Nº 56120 — Por Daniel Castaño. Juicio: Expte. Nº A-48.197/83 .....	1.079
Nº 56119 — Por Daniel Castaño. Juicio: Expte. Nº A-55.203/84 .....	1.079
Nº 56101 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº A-57.347/84 .....	1.079
Nº 56087 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº A-45.087/83 .....	1.080

### POSESION VEINTENAL

Nº 56109 — Diez Marcelo vs. Avila Alberto Luis .....	1.080
--	-------

### EDICTO DE QUIEBRA

Nº 56065 — Sixto Tomás Claps .....	1.080
------------------------------------	-------

### EDICTOS JUDICIALES

Nº 56118 — José Ernesto Ceballos .....	1.080
Nº 56115 — Josefa Verónica Cardozo .....	1.080
Nº 56099 — Expte. Nº 58.333/85 .....	1.081
Nº 56050 — Sergio Gustavo López .....	1.081

## Sección COMERCIAL

### ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 56125 — Mar Hel S.A.C.I.F.I., para el día 30-4-85 .....	1.081
Nº 56092 — Cámara de Comercio Exterior de Salta, para el día 30-4-85 .....	1.081
Nº 56088 — Caminos S. A., para el día 30-4-85 .....	1.081
Nº 56060 — Conciel S. A., para el día 30-4-85 .....	1.082
Nº 56046 — Clínica Córdoba S.A., para el día 25-4-85 .....	1.082

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

Nº 56122 — Salta Polo Club, para el día 27-4-85 .....	1.082
Nº 56121 — Centro de Jubilados y Pensionados San Joaquín, para el día 27-4-85 .....	1.082
Nº 56116 — Peña Española, para el día 28-4-85 .....	1.083
Nº 56100 — Cooperadora Centro Polivalente de Arte, para el día 30-4-85 .....	1.083

**AVISO GENERAL**

Pág.

Nº 56138 — Partido Justicialista ..... 1.083

**RECAUDACION**

Nº 56126 — Del día 11-4-85 ..... 1.083

**Sección ADMINISTRATIVA**

**EDICTOS DE MINAS**

O. P. Nº 55886 F. Nº 24900

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la provincia de Salta, notifica y emplaza por 100 días a los dueños del establecimiento a comenzar su explotación de escoriales que el señor José Nioi el 21 de marzo de 1983 ha solicitado en el departamento La Caldera por Expte. Nº 11687, los que se encuentran en el lugar que se describe: Como PR la estación del FCN GB (Mojotoro) y se mide 150 mts. con az. 263º para llegar al P.P. desde donde se mide 300 mts. con az. 263º, desde donde se mide 200 mts. con az. 353º, desde donde se mide 300 mts. con az. 83º y finalmente se mide 200 mts. con az. 173º cerrando 6 Has. Se proveyó conforme lo dispuesto por el Art. 74 del Cód. de Minería. — Salta, 15 de febrero de 1985. — Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.

Imp. \$a 4.050,- e) 20, 29-3 y 11-4-85

O. P. Nº 55947 F. Nº 24994

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Oscar Lafuente, el 20 de agosto de 1984, por Expte. Nº 12078, ha solicitado en el departamento de Los Andes, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como PR. la estación Salar de Pocitos, se miden 1.000 m. az. 270º hasta el punto auxiliar PA. luego 45.200 m. az. 180º hasta el PP.; a partir de este punto se miden 5.000 m. az. 90º hasta el punto 1, luego 8.000 m. az. 180º hasta el punto 2, luego 5.000 m. az. 270º hasta el punto 3 y finalmente 8.000 m. az. 360º hasta el PP. cerrando de esta manera la superficie libre de otros pedimentos mineros. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 6 de febrero de 1985. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$a 2.700.— e) 27-3 y 11-4-85

O.P. Nº 56004 F. Nº 25055

El doctor Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Artículo 112 del Decreto Ley 430 que, Perfiltra S.A. el 4 de setiembre de 1984, por Expediente Nº 12113, ha denunciado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de granulado volcánico al que denominó: Negro 3", con la siguiente ubicación. Como PR. la Est. de FF.GG.B. situada en San Antonio de los Cobres, se mi-

den 11360 m. az. 250º hasta el punto auxiliar P.A., luego 1.000 m. az. 101º 44' hasta el punto auxiliar PB. luego 500 m. az. 191º 44' hasta el P.P., a partir de este punto se miden 1.000 m. az. 101º 44' hasta el punto 1, luego 500 m. az. 191º 44' hasta el punto 2, luego 1.000 m. az. 281º 44' hasta el punto 3 y por último 500 m. az. 11º 44' hasta el P.P. cerrando de esta manera la superficie de 50 has. Los terrenos afectados, son de propiedad fiscal. Salta, 13 de marzo de 1985. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$a 4.050

e) 1, 12 y 24-4-85

**LICITACIONES PUBLICAS**

O. P. Nº 56127

F. Nº 1933

Municipalidad de la ciudad de Salta  
Dirección de Compras y Suministros

LICITACION PUBLICA Nº 4/85

Llámase a Licitación Pública Nº 4/85, para el día 6/5/85 a horas 9,00, en la Municipalidad de la ciudad de Salta, Florida Nº 62, destinada a la Concesión para la Prestación de Servicio Público de Transporte Urbano de Pasajeros en Colectivo para la ciudad de Salta.

Consultas: Dirección de Compras y Suministros, Tel. 222500.

Apertura: Municipalidad de la ciudad de Salta. Venta de pliegos: Tesorería Municipal hasta el día 30/4/85 a horas 12,30.

Precio del pliego: \$a 100.000 (pesos argentinos cien mil).

Condiciones de los oferentes: A los efectos de ser oferente de esta Licitación se deberá reunir los requisitos del Art. 9 de la Ord. 4080/85.

Cr. Oscar O. Formento, Director de C. y Suministros, Municipalidad de la ciudad de Salta; Fanny Gladys López, Jefe de Compras y Suministros, Municipalidad de la ciudad de Salta.

Valor al cobro \$a 2.400.—

e) 12 y 15-4-85

**CONCESION DE AGUA PUBLICA**

O. P. Nº 56124

F. Nº 25208

Ref.: Expte. Nº 34-121189/82.

A los efectos establecidos en el Art. 350, inc. b) del Código de Aguas se hace saber que los señores Sabino Cándido Colque e Hilda Tirado de Colque tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con ca-

rácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 31,2830 Has. del inmueble identificado con el catastro N° 5753 del departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 16,42 l/seg. a derivar del río Rosario, margen izquierda, por la toma La Florida y acequia comunera denominada San Ramón y Las Pircas. En época de estiaje se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado. Se da al presente, trámite de reconocimiento por cuanto la concesión original fue solicitada por Expte. N° 14119/48, sin tramitación final.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350, inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 11 de abril de 1985. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. \$a 13.500.—

e) 12 al 25-4-85

O. P. N° 56061

F. N° 25120

Ref.: Expte. N° 34-81777/77 y Agr. 34-122161/82.

A los efectos establecidos en el artículo 183 del Código de Aguas y por aplicación del artículo 233 y 350 inc. b) del citado Código, se hace saber que el señor Eduardo Llamil Falú ha solicitado la parte proporcional de riego que le corresponde de la concesión que fuera acordada por Decreto N° 13670 de fecha 27 de marzo de 1958 a los señores Ernesto M. Araoz y Carmen A. de Araoz, para regar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 340,3100 Has. y 322,3900 Has. con carácter Temporal-Eventual, de la propiedad denominada "Limache" catastro N° 289 del Departamento Capital.

El señor Eduardo Llamil Falú pretende una dotación de 5,25 ls./seg. a derivar del río Arenales, margen derecha, por medio del Canal de El Encón, y acequia de Limache, con carácter Permanente y a Perpetuidad para irrigar una superficie de 10 Has. de su propiedad Fracción de la Ex-Finca Limache, catastro N° 75464 del Departamento Capital.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. - Administración Gral. de Aguas de Salta, 16 de enero de 1985. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. \$a 13.500.—

e) 9 al 22-4-85

O. P. N° 56040

F. N° 25098

Ref.: Expte. N° 34-122432/83.

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Guido José Pedano, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres, para irrigar con carácter Temporal - Permanente una superficie de 37,1000 Has. en el inmueble rural denominado Fracción Finca El Carmen, catastro N° 8782 del Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 19,48 l/seg. con aguas provenientes del río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario III, Compuerta N° 2 y acequia propia. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 21 de marzo de 1985.

Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, A.G.A.S.

Imp. \$a 13.500.—

e) 8 al 19-4-85

## RENUNCIA DE CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. N° 56071

F. N° 25142

Ref.: Expte 34-130568/84 - Agreg. 34-61664/75 y 1778/51.

A los efectos establecidos por los artículos 45 inc. c), 350 inc. b) y 183 del Código de Aguas, se hace saber que el señor Carlos Timoteo Choque, formula expresa renuncia a los derechos de riego que posee su propiedad catastro N° 92491 del departamento Capital, acordados por Decreto N° 10613 de fecha 23 de junio de 1954 para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 75 Has. del catastro de origen N° 3798, con una dotación de 39,37 l/seg. a derivar del río Arenales. Administración General de Aguas de Salta, 6 de marzo de 1985.

Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Imp. \$a 13.500

e) 10 al 23-4-85

## CITACION ADMINISTRATIVA

O. P. N° 56096

R. s/c. N° 3458

El Director General de Inmuebles, en los autos caratulados: "Solicitud de Anulación del Plano de Mensura N° 770 y Revisión del 414, ambos del Departamento de Anta, Expte. Administrativo N° 29-122.906/81, cita y emplaza a la señora Elena Avendaño de Manzaras y sus he-

rederos y a todo aquel que tuviere interés en la causa que se tramita, a fin de que en el plazo de 8 (ocho) días desde la última publicación, hagan valer sus derechos y oposiciones si las tuvieren. Publicación por 3 días (art. 150 y 161, ley 5348). Fdo.: Licenciado Leopoldo Van Cauwlaert, Director General de Inmuebles de la Provincia.

Sin cargo

e) 10 al 12-4-85

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O. P. Nº 56123

F. Nº 25216

La doctora Olga Romano de Gómez Salas, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Silvia María Alemán de González, Expte. Nº 1.463/84. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Metán, 8 de abril de 1985. Dra. Aurora Esther Figueroa, Secretaria.

Imp. \$a 2.100.—

e) 12, 15 y 16-4-85

O. P. Nº 56117

F. Nº 25230

La doctora Beatriz T. Del Olmo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 7ª Nominación, en los autos caratulados: Bravo Claudia Serapia, Sucesorio, Expte. Nº A-53885/84, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Dra. Bibiana Acuña de Salim Secretaria. Dr. Enzo Di Gianantonio, Secretario.

Imp. \$a 2.100.—

e) 12, 15 y 16-4-85

O. P. Nº 56113

R. s/c. Nº 3463

El doctor Juan Antonio Cabral Duba, Juez, en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días, a los que se consideren con derechos sobre el Sucesorio de "Hlinka, Francisco Nicolás, Expte. Nº 2802/84, bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: Dra. Marina Fregonese de Hernández, Secretaria. Publíquese por tres días. Tartagal, marzo 27 de 1985.

Sin cargo

e) 11 al 15-4-85

O. P. Nº 56107

F. Nº 25197

La doctora Susana K. de Martinelli, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 1ª Nominación, Secretaria del doctor Luis Enrique Gutiérrez, en los autos caratulados: "Sucesorio de: Micelli de Rey, Lucía Anunciada", Expte. Nº A-59137/85, cita y emplaza por el término de treinta días, contados desde el día siguiente a la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o acreedores, para que comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y

diario El Tribuno. Fdo.: Dra. Susana K. de Martinelli, Juez y Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretario. Salta, 9 de abril de 1985.

Imp. \$a 2.100.—

e) 11 al 15-4-85

O. P. Nº 56091

F. Nº 25169

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 11ª Nominación, Secretaria del Proc. Jorge Enrique Arias Famín, en los autos caratulados: "Flores, Petrona - Sucesorio, Expte. Nº A-57.593/84", cita por el término de 30 (treinta) días, contados a partir de la fecha de su publicación, a acreedores, herederos y a todas aquellas personas que se crean con derechos a la sucesión, a efectos de que comparezcan a hacer valer los mismos. Publicaciones por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Proc. Jorge Enrique Arias Famín, Secretario.

Imp. \$a 2.100.—

e) 10, 11 y 12-4-85

O. P. Nº 56090

F. Nº 25168

El doctor Víctor Daniel Ibáñez, Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de 8ª Nominación, Secretaria de la doctora Graciela Carlsen de Briones, en los autos caratulados: "Pucioni, Guillermo, s/Sucesorio, Expediente Nº 2A-58152/85", cita por el término de 30 (treinta) días, contados a partir de la fecha de su publicación, a acreedores, herederos y a todas aquellas personas que se crean con derecho a la sucesión, a efectos de que comparezcan a hacer valer los mismos. Publicaciones por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 21 de marzo de 1985. Doctora Graciela Carlsen de Briones, Secretaria.

Imp. \$a 2.100

e) 10, 11 y 12-4-85

O. P. Nº 56089

F. Nº 25167

La doctora Susana Raquel Alday, Jueza de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 10ª Nominación, Secretaria de la doctora Virginia Franco, en los autos caratulados: "Gentile, Roque - Gentile de Gentile, Carolina, s/Sucesorio, Expediente Nº A-52.273/84" cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicaciones por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Doctora Virginia Franco, Secretaria.

Imp. \$a 2.100

e) 10, 11 y 12-4-85

O.P. Nº 56086

F. Nº 25162

La doctora Alday, Susana, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 10ª Nominación, cita y emplaza a herederos y/o acreedores que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados, "Martearena, Lorenzo", Expediente Nº A-56.002/84. Publíquese por tres días. Salta, 14 de febrero de 1985. Doctor Luis María R. Pagano Fernández, Secretario.

Imp. \$a 2.100

e) 10, 11 y 12-4-85

O.P. Nº 566081

F. Nº 25150

El doctor Mario Ricardo D' Jallad, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación, Secretaría Nº 2 del doctor Eduardo Mariano Ovejero, en los autos: Dal Borgo, Amadeo, Sucesorio". Expediente Nº A-58.043/85, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que pudiere corresponder por ley. Publicación tres días. Salta, 28 de marzo de 1985. Doctor Eduardo Mariano Ovejero, Secretario.

Imp. \$a 2.100

e) 10, 11 y 12-4-85

O.P. Nº 56076

F. Nº 25147

La doctora Olga R. de Gómez Salas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación del Distrito Judicial del Sur-Metán, en los autos caratulados "Sucesorio de Vargas, Ignacio y Madrid de Vargas, Mercedes del Carmen", Expediente Nº 1362/84, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de este sucesorio ya sea como herederos o acreedores. Metán, 21 de setiembre de 1984. Doctor Carlos A. Graciano, Secretario.

Imp. \$a 2.100

e) 10, 11 y 12-4-85

O.P. Nº 56074

F. Nº 25138

La señora Jueza de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación doctora Susana G. K. de Martinelli, Secretaria del doctor Luis Enrique Gutiérrez, en los autos caratulados, "Expediente Nº A-57.597/84, Sucesión de Caro, Florentín y Sánchez, Calixta", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de ley, a contar de la última publicación. Salta, 1 de abril de 1985. Doctor Luis Enrique Gutiérrez, Secretario.

Imp. \$a 2.100

e) 10, 11 y 12-4-85

O.P. Nº 56072

F. Nº 25140

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, en los autos caratulados, "Albarra-cin, Carlos Tristán, Sucesorio, Expediente Nº A-58.757/85", cita y emplaza a todos los acreedores y herederos del causante Carlos Tristán Al-

barra-cin para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 27 de marzo de 1985. Doctor Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. \$a 2.100

e) 10, 11 y 12-4-85

**REMATES JUDICIALES**

O. P. Nº 56120

F. Nº 25224

Por: DANIEL CASTAÑO

JUDICIAL

Inmueble baldío en Barrio La Loma

El día 17 de abril de 1985 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y Com., 9ª Nom., en autos: "Ejecutivo que se le sigue a Martín, Ricardo A.", Expte. Nº A-48.197/83, remataré con la base de \$a 305.301,96, correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble Capital 01, Sección M, Manzana 114, Parcela 5ª, Matrícula Nº 93.496, de propiedad del demandado. Ext.: Fte.: N.E.: 30,29 m.; Fte.: S.E.: 38,17 m.; Cdo. N.O.: 34 m. Límites: N.E.: Calle Pringlés; N.O.: Parcela 6-a, Matrícula 93.497 de La Loma I.C.F.S.A.; S.E.: Pasillo Peatonal; S.O.: Matrícula 63.116 de La Loma I.C.F.S.A.; Superficie: 1.053,13 m2. Estado de ocupación: Baldío y desocupado. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Señ 30% del precio de compra en el acto del remate. Saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Edictos: 3 días en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 5% a cargo del comprador en el acto del remate. Daniel Castaño, Martillero Público, 25 de Mayo 322, Tel. 217260, Salta.

Imp. \$a 3 000.—

e) 12, 15 y 16-4-85

O. P. Nº 56119

F. Nº 25226

Por: DANIEL CASTAÑO

JUDICIAL

Una máquina de coser eléctrica (de mesa)

El día 12 de abril de 1985 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición señor Juez de 1ª Inst. C. y Com., 6ª Nom. en autos: "Ejec. de honorarios que se le sigue a Narváez, A.B.", Expte. Nº A-55.203/84, remataré sin base y de contado: Una máquina de coser marca "Singer", color blanco c/motor eléctrico y pedal regulador de velocidad, s/tapa, s/nº visible, que puede ser revisada en mi poder. Edictos: 1 día en B. Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del comprador. NOTA: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público, 25 de Mayo 322, Tel. 217260, Salta.

Imp. \$a 900.—

e) 12-4-85

O. P. Nº 56101

F. Nº 25201

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un juego de living - un sofá cama y una vitrina

—Sin Base—

El 12 de abril de 1985, a las 18 horas en ca-

lle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base y dinero de contado; un juego de living compuesto de un sofá y dos sillones; un sofá cama tapizado en tela y una vitrina enmarcada en madera y una puerta superior de vidrio. Revisarlos en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad de 17 a 20,30 horas. ORD., el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C., 5ta. Nom., Secretaría del doctor Eduardo M. Ovejero en el juicio seguido a María Escudero de Mena y Graciela Trugeletti en Expte. Nº A-57.347/84. Comisión 10% a cargo del comprador. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Tribuno. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil.

Imp. \$a 1.800.—

e) 11 y 12-4-85

O.P. Nº 56087

F. Nº 25166

Por: **JULIO CESAR HERRERA****JUDICIAL****Un Valioso Inmueble en esta Ciudad****BASE \$a 408.929,02**

El 16 de abril de 1985, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$a 408.929,02, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en calle Coronel Suárez Nº 104 esquina España de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Sección G, Manzana 110, Parcela 14, Matrícula 31785. Extensión del Terreno: 10,00 mts. de frente, 25,30 mts. de fondo. Línderos: los que dan sus títulos. Mejoras: Una habitación para oficina, dos baños y un galpón para depósito con techo parabólico en chapas de zinc. Servicios: Agua, luz, cloacas, etc. Estado de Ocupación: Desocupado. Ordena la señorita Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial 10ª Nominación, Secretaría de la doctora Virginia Franco en el juicio seguido contra Expreso Cafayate S.A.C. I.F.I.M. y A., mediante Expediente Nº A-45.087/83, Emb. Prev. y Prep. V. Ejec. Señala el 30 por ciento en el acto y a cuenta del precio. Comisión 5 por ciento a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: 5 días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$a 5.000

e) 10 al 16-4-85

**POSESION VEINTEÑAL**

O. P. Nº 56109

F. Nº 25185

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nom., cita y emplaza por el término de seis días desde la última publicación a Don Luis Alberto Avila, para que comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Diez, Marcelo vs. Avila, Alberto Luis. Posesión Veinteñal, Expte. Nº 1-A-55.146/84", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Edictos dos días. Salta, 19 de marzo de 1985. Dra. Norma A. Fernández, Secret.

Imp. \$a 2.800.—

e) 11 y 12-4-85

**EDICTO DE QUIEBRA**

O. P. Nº 56065

F. Nº 1929

El doctor Luis Félix Costas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación, Secretaría de la Dra. Cristina Figueroa de Carranza, comunica que en el Expediente Nº A-58903/85 se ha resuelto:

1º) Declarar el Concurso Civil Definitivo con efectos de quiebra de D. Sixto Tomás Claps, M.I. Nº 1.125.909, con domicilio en Barrio Universitario, Casa 220, Avda. 6-B de esta ciudad.

2º) Ordenar al fallido y tercero para que en el perentorio término de cinco días a contar desde la última publicación de los edictos ponga a disposición del Síndico todos los bienes de su propiedad, ello como consecuencia del desapeo, deramamiento de pleno derecho operado desde la fecha de la presente.

3º) Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento a los que los hicieron de no quedar liberados.

4º) Fijar el día 13 de junio de 1985 como vencimiento para que los acreedores presenten directamente al Síndico sus pedidos de verificación de créditos y títulos.

5º) Fijar el día 15 de agosto de 1985 para que tenga lugar la audiencia correspondiente a la Junta de Acreedores a horas 9,30, donde se discutirá y votará el acuerdo resolutorio, con la prevención de que se realizará con los que concurran.

6º) Designar como Síndico al doctor Carlos Horacio Badano, con domicilio en General Güemes 50 A de esta ciudad, ante quien deberán concurrir los acreedores a los efectos de la verificación, los días lunes a jueves de 18 a 20 horas. Publíquese por el término de cinco días. — Salta, 15 de marzo de 1985. — Dr. Luis Félix Costas, Juez 1ª Inst. C. y C. 3ª Nom.

Valor al cobro \$a 2.500.—

e) 9 al 15-4-85

**EDICTOS JUDICIALES**

O. P. Nº 56118

F. Nº 25233

La doctora María Josefa Alzueta de Cornejo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia, 1ª Nominación, en los autos: Zambrano de Ceballos, Rita Asunción c/Ceballos, José Ernesto - Divorcio, Expte. Nº 53.883/84, cita y emplaza a comparecer a juicio a hacer valer sus derechos al señor José Ernesto Ceballos, Mat. Ind. Nº 8.555.610, clase 1951, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por 3 días. Secretaría, 12 de febrero de 1985. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$a 1.500.—

e) 12, 15 y 16-4-85

O. P. Nº 56115

F. Nº 25221

El doctor Jorge Eduardo R. Fernández, Juez del Juzgado de Personas, Familia y del Trabajo, del Distrito Judicial del Sud, Metán, Secretaría de la doctora Hortencia Elena Novo, en los autos caratulados: "Del Río, Carlos Tráncito vs. Cardozo, Josefa Verónica - s/Divorcio, Expte. Nº 3.299/84", cita y emplaza a Josefa Verónica Cardozo, para que comparezca a estar a de-



recho dentro del término de 10 (diez) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes, publicándose edictos término de 2 (dos) días en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Metán 8 de abril de 1985, Dra. Hortencia Elena Novo, Secretaria.

Imp. \$a 1.000.—

e) 12 y 15-4-85

O. P. Nº 56099

F. Nº 25177

El doctor Víctor D. Ibáñez, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 8ª Nominación, Secretaria de la doctora Graciela C. de Briones, en Expte. 58333/85, Cancelación de título, ha resuelto: 1) Ordenar la cancelación del certificado transferible Nº 2806118 por el importe de \$a 55.178,52 (cincuenta y cinco mil ciento setenta y ocho pesos argentinos con cincuenta y dos centavos), vencido el día 11-2-85, emitido por el Banco Comercial del Norte; 2) Ordenar la publicación de la presente por el término de 2 (dos) días en el B. Oficial y en un diario de circulación comercial;

3) Autorizar su pago, si no hubiere oposición, a los 60 días, a contar de la última publicación del presente auto; 4) Cópiese, registrese y notifiqese. Salta, 9 de abril de 1985. Dra. Graciela Carlsen de Briones, Secretaria.

Imp. \$a 1.000.—

e) 11 y 12-4-85

O. P. Nº 56050

R. s/c. Nº 3455

La doctora Marta Inés Maturana de Haddad, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia, 3ª Nominación, en los autos: "Vélez de López, Cayetana Lilia vs. López, Sergio Gustavo - Divorcio Ordinario", Expte. Nº 1-A-56.983/84, cita y emplaza por el término de nueve días, a computar desde la última publicación, a don Sergio Gustavo López para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Salta, febrero 27 de 1985. Publicación por 5 días. Dra. Nelly Villada Valdéz, Secretaria.

Sin cargo

e) 8, 9, 10, 11 y 12-4-85

## Sección COMERCIAL

### ASAMBLEAS COMERCIALES

O. P. Nº 56125

F. Nº 25235

**MAR-HEL S.A.C.I.F.I.**

**CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1985, a las 9.00 horas, en el local social, calle Santa Fe Nº 448 de esta ciudad, para tratar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

- 1º Designación del secretario de la asamblea.
- 2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados e informe del síndico, correspondiente al 25 ejercicio cerrado al 31-12-84.
- 3º Honorarios del directorio y síndico.
- 4º Actualización de la revaluación del activo fijo, según Ley Nº 19.742.
- 5º Aumento de capital, modificación de estatutos sociales.
- 6º Designación de tres accionistas para que dos de ellos firmen el acta de la asamblea.

Salta, marzo 30 de 1985.-

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$a 10.000.-

e) 12 al 18-4-85

O.P. Nº 56092

F. Nº 25170

**CAMARA DE COMERCIO EXTERIOR  
DE SALTA**

**CONVOCATORIA**

La Honorable Comisión Directiva de la Cámara de Comercio Exterior de Salta, de acuerdo a sus Estatutos, convoca a sus Asociados a reunirse en Asamblea General Ordinaria, a llevar-

se a cabo en su Sede de 20 de Febrero 841, ciudad de Salta, el día 30 de abril de 1985 a las 20 horas, a efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Lectura y consideración del Acta anterior.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Organismo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio 1-7-83 al 30-6-84.
3. Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 50 de los Estatutos.

Déjase establecido que, transcurrido media hora de la establecida para la iniciación de la Asamblea, la misma sesionará con la cantidad de socios presentes. (Art. 46 de los Estatutos).

Imp. \$a 6.000

e) 10, 11 y 12-4-85

O.P. Nº 56088

F. Nº 25164

**CAMINOS S.A.**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA  
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a los señores accionistas de Caminos S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de abril de 1985, en su domicilio de calle Bartolomé Mitre Nº 274 de esta ciudad de Salta, a horas 18 para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Consideración del Acta anterior correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1984.
2. Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria del Directorio, Informe del Síndico, Notas y Cuadros Anexos, correspondientes al Ejercicio Nº. 20 cerrado al 31 de diciembre de 1984.

3. Designación de Directores, Síndico y Fijación de su retribución.
4. Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$a 10.000 e) 10 al 16-4-85

O. P. Nº 56060 F. Nº 25136

**CONCIEL S.A.**

**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria**

Convócase a los señores Accionistas de Conciel S.A. a Asamblea General Ordinaria de acuerdo a normas legales y estatutarias vigentes, la que se llevará a cabo el día 30 (treinta) de Abril del corriente año a horas 20,00 (veinte), en el local social sito en calle Mariano Benítez Nº 530 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Designación de dos accionistas para la firma y aprobación del Acta.
- 2º Lectura y consideración del Acta anterior.
- 3º Consideración, aprobación, destino Revalúo Contable Ley 19742 y sus normas complementarias, practicado al 31 de Diciembre de 1984.
- 4º Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe de Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1984.
- 5º Consideración de Resultados, Remuneración Directores y Síndico.
- 6º Elección de nuevo Directorio de acuerdo al Art. 15 de los Estatutos.
- 7º Elección de un Síndico Titular y un Suplente.

NOTA: La Asamblea se constituirá con la pre-

sencia de Accionistas que representen más de la mitad de las Acciones Suscriptas con derecho a voto. Los señores Accionistas de acuerdo al Art. 29 de los Estatutos, deberán depositar sus Acciones para su Registro en el Libro de Asistencia no menos de tres días hábiles de la fecha de convocatoria, dentro del horario comercial.

**El Directorio**

Imp. \$a 10.000.- e) 9 al 15-4-85

O. P. Nº 56046 F. Nº 25112

**CLINICA CORDOBA S. A.**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se cita a los señores accionistas de Clínica Córdoba S.A., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 25 de abril de 1985 a las 19 en el local social de calle Zuviría 631 de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos, Cuadro de Resultados e Informe del Síndico titular, correspondiente al ejercicio Nº 24 cerrado el día 31 de diciembre de 1984.
- 2º Consideración del revalúo contable de conformidad con los términos de la ley 19.742.
- 3º Consideración del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 1984.
- 4º Elección de tres directores titulares por dos años; dos directores suplentes por un año; un síndico titular por un año y un síndico suplente por un año.
- 5º Designación de dos accionistas para la firma y aprobación del acta.

**Romilda S. de Saravia**  
Presidente directorio

Imp. \$a 10.000.— e) 8 al 12-4-85

**Sección GENERAL**

**ASAMBLEAS**

O. P. Nº 58122 F. Nº 25217

**SALTA POLO CLUB**

**ASAMBLEA**

Salta Polo Club, comunica que se va a realizar asamblea general ordinaria el día 27 de abril de 1985, a las 18.30 horas, en la sede del club, Avda. Bolivia 2800, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º Consideración del inventario, memoria y balance general, cerrado al 31 de marzo de 1985.
- 3º Elección de los siguientes cargos: Vice-Presidente, Pro - Secretario, Pro - Tesorero, Vocal 2º, Vocal 4º, Vocal suplente 2º, Vocal suplente 3º, Vocal suplente 4º; Órgano de Fiscalización.

- 4º Designación de dos socios para firmar el acta.

**Dr. Agustín Pérez Alsina**  
Secretario

Imp. \$a 600.- e) 12-4-85

O. P. Nº 56121 F. Nº 25218

**CENTRO JUBILADOS Y PENSIONADOS**

**"SAN JOAQUIN"**

**CONVOCATORIA**

El Centro Jubilados y Pensionados "San Joaquín", de Hipólito Yrigoyen, convoca a los señores asociados a asamblea general ordinaria a realizarse el día sábado 27 de abril de 1985 a horas 16.00, en el local ubicado en los fondos de la Iglesia Asunción al Cielo, para considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura y aprobación del acta anterior.

- 2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados e informe del órgano de fiscalización.
- 3º Considerar la reforma del artículo 14 del estatuto del centro, autorizando a la comisión directiva a fijar la cuota societaria cada tres meses si se considerase necesario.
- 4º Renovación de cuatro miembros de la comisión directiva.
- 5º Aumento de la cuota societaria.
- 6º Designación de dos socios para firmar el acta.

Por la comisión directiva:

**Leopoldo Jesús Luna - Ezequiel Fernández**

Imp. \$a 600.-

e) 12-4-85

O. P. Nº 56116

F. Nº 25231

**PEÑA ESPAÑOLA**

**SOCIEDAD CULTURAL Y RECREATIVA**

De acuerdo al Art. 46 y concordantes de nuestros estatutos citase a asamblea general ordinaria para el día 28 de abril de 1985 a horas 10.00 en su sede social, calle Mitre 389, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Memoria y balance anual.
- 3º Renovación parcial de autoridades.

Art. 49: El quórum para las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación, sin obtener quórum, la asamblea sesionará con el número de socios presentes.

**José S. Munafó**  
Secretario

Imp. \$a 1.200.-

**Raúl Gerardo Perera**  
Presidente

e) 12 y 15-4-85

**RECAUDACION**

O.P. Nº 56126

Saldo anterior	\$a 1.779.281.—
Recaudación día 11-4-85	\$a 44.860.—
<b>TOTAL</b>	<b>\$a 1.824.141.—</b>

O. P. Nº 56100

F. Nº 25176

**COOPERADORA CENTRO POLIVALENTE DE ARTE**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora del Centro Polivalente de Arte convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30/4/85, a las 18.30 horas, en Urquiza 451.

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Consideración y aprobación de Memoria, Inventario y Balance.
- 2) Informe del Organo de Fiscalización.
- 3) Renovación total de autoridades.
- 4) Designar dos socios para firmar el acta.

**Lucrecia de Figueroa**  
Secretaria

Imp. \$a 1.200.—

**Elsa de Bini**  
Presidenta

e) 11 y 12-4-85

**AVISO GENERAL**

O. P. Nº 56138

R. s/c. Nº 3464

**PARTIDO JUSTICIALISTA**

**EDICTO CITATORIO**

El Consejo Provincial del Partido Justicialista, Distrito Salta, cita a los señores congresales al Congreso Provincial Extraordinario que se realizará el día domingo 14 de abril de 1985 a horas 16.00, en el Hotel Termas de Rosario de la Frontera, con el siguiente temario:

1. Reforma Carta Orgánica.

**Santos Jacinto Dávalos**  
Secretario General del

Consejo Provincial del Partido Justicialista

Sin cargo.-

e) 15-4-85